

La economía agraria no debe ser considerada como una parte aislada del resto de la economía nacional. Los campesinos deben ser convertidos, al máximo posible en productores y consumidores; en ciudadanos en pleno y consciente ejercicio de sus deberes y derechos políticos en beneficiarios de la educación nacional, ser elevados al nivel de los hombres y de las mujeres que trabajan en los centros urbanos, en las industrias y en los servicios públicos.

La primera fase de la Reforma Agraria consistió en restituir la tierra a las comunidades y los pueblos que habían sido despojados de ella en un largo período histórico.

La acción agraria pasó más tarde a la entrega de tierras a campesinos que nunca la habían tenido y que la necesitaban para vivir de su cultivo. Esa ha sido la fase de la distribución de la tierra.

Las tres formas de propiedad y posesión de la tierra que la Constitución de 1917 establece y ampara son: la propiedad de las comunidades indígenas, la pequeña propiedad y la propiedad ejidataria.

La distribución de la tierra no puede considerarse más que como la primera fase de la Reforma Agraria.

Las comunidades indígenas, los ejidos y las pequeñas propiedades auténticas deben convertirse en centros vigorosos de una nueva economía agraria en conexión con la industria, el comercio y los servicios públicos; y transformarse en unidades en las que pueda apoyarse también el desarrollo político y cultural en el campo.

Para esto hace falta una acción múltiple de asistencia a los campesinos y a la economía agraria.

El reparto de la tierra, por sí sólo, es únicamente el principio de esa profunda transformación social. La dotación de tierras resultaría inútil si no es acompañada por el crédito suficiente, oportuno y barato para que los campesinos puedan trabajar y obtener los mejores productos de la tierra; si no es acompañada también por la ayuda técnica pa-

La productividad ha aumentado notablemente. Ejemplo: el trabajo del campo sea más eficaz y más productivo, tanto en cantidad como en calidad; si no es acompañada por las medidas que garanticen al campesino un mejor precio para sus productos y un acceso conveniente al mercado interior y exterior.

Además con la apertura de nuevas tierras al cultivo, las obras hidráulicas grandes y pequeñas y la mejor utilización de las aguas, otorgándolas principalmente a las tierras que pertenecen a los ejidatarios y a los pequeños propietarios; con la construcción de caminos y la introducción de luz y de energía eléctrica que genera la industrialización y finalmente aunque no en orden de importancia, con el establecimiento de centros educativos adecuados a las necesidades del campo y la extensión de la seguridad social, de la atención médica y de la asistencia.

Debe aumentar el rendimiento de los cultivos. Los productos del campo deben ser de mayor rendimiento económico. Debe ahorrarse y emplearse al máximo la fuerza de trabajo de los campesinos.

El tiempo que los campesinos, no emplean, por razones naturales en las labores agrícolas, debe ser aprovechado para que realicen otras actividades productivas, que les permitan mejorar sus niveles de vida y contribuir más a su desarrollo y al de la economía nacional.

Aumentar la producción ejidal y de la pequeña propiedad a base de mejores métodos e instrumentos de trabajo, sin recargar excesivamente la mano de obra en los ejidos o pequeñas propiedades y sin hacer depender demasiadas familias de la producción agraria.

Lo substancial de la política de la Revolución en materia agraria ha sido el reparto de tierras y la asistencia técnica, educativa y médica a los campesinos.

La productividad ha aumentado notablemente. Por ejemplo veamos el caso del trigo en el que los resultados de la investigación genética aplicada y de su difusión inmediata en escala comercial son verdaderamente espectaculares. El desarrollo de variedades resistentes al chahuistle fue un comienzo prometedor, pero hasta 1950 las variedades disponibles no rendían más de 3.5 toneladas por hectárea. El uso de variedades enanas basado en las variedades Norin desarrolladas en Japón incrementó rápidamente los rendimientos.

Las selecciones de que ya se dispone para la producción comercial no sólo dan rendimientos extremadamente altos sino que además, tienen un amplio rango de adaptabilidad a diferentes medios físicos. Actualmente, los mejores agricultores trigueros de México las utilizan obteniendo rendimientos de 8 toneladas por hectárea, y el promedio nacional aumentó de alrededor de 760 Kg. por hectárea en 1940 a poco más de 1.3 toneladas en 1960. A partir de entonces creció marcadamente a medida que se difundió el uso de las variedades enanas hasta exceder 2.5 toneladas en 1964.

En 1960, no había una clara tendencia de rendimientos más altos para cualquier sector. Los rendimientos de maíz y algodón fueron prácticamente iguales en los ejidos y en las pequeñas propiedades mayores de 5 hectáreas; los rendimientos de otras cosechas, como el trigo, fueron más altos en las pequeñas propiedades que en los ejidos, pero estas cosechas provinieron usualmente de tierras de riego. Del mismo modo, cuando los ejidos mostraron rendimientos más altos, como en la caña de azúcar, generalmente, tenían una mayor proporción de sus tierras en zonas de riego.

Parece inevitable comentar el debatido problema sobre si el ejido o la pequeña propiedad utilizan mejor la tierra y tienen mayor productividad.

11. PRESPECTIVA ACTUAL DE LA PRODUCTIVIDAD.

Según indicios burdos sobre la eficiencia de la utilización de la tierra, partiendo de datos de rendimiento y producción por unidad de superficie, el valor agregado del producto de las tierras ejidales es inferior al de las pequeñas propiedades en la columna total, pero estas diferencias se atenúan en las columnas específicas. Según datos censales, la pequeña propiedad deja una mayor proporción de la tierra en barbecho y comprende más tierras de riego. Por su parte los ejidos muestran una mayor incidencia de pérdidas de cosechas por heladas, sequías, inundaciones y otros accidentes naturales. En tierra arabe ambos sectores eran aproximadamente iguales en los sesentas.

En la etapa que atraviesa la economía de México la tasa de desarrollo agrícola depende de la tasa de desarrollo industrial y viceversa, pero la tasa de desarrollo industrial es de importancia crítica y de ella depende el curso y ritmo de desarrollo general: su continuación o parálisis. Mientras haya tantos campesinos no podrá aumentar significativamente la productividad del sector, ni la producción per cápita, ni su nivel medio de vida. Esto no quiere decir que no existan numerosas posibilidades de mejorar la situación individual de los campesinos. Por el contrario, hay mu

Entre 1940 y 1960, la producción ejidal se duplicó, en tanto que la de las propiedades mayores de 5 hectáreas aumento más de tres veces y media. Las diferencias son mayo-

res en el sector pecuario, y menores en el agrícola. Los datos muestran un mayor contraste cuando se toman en consideración los índices para cada uno de las dos décadas. En la primera década las pequeñas propiedades mayores de 5 hectáreas casi duplicaron su producción agrícola en tanto que los ejidos registraron sólo un aumento leve. En la producción pecuaria las diferencias en las tasas de aumento son menores. En la siguiente década sucedió lo contrario, la tasa de aumento en la producción agrícola fue casi la misma en los ejidos y en las propiedades mayores de 5 hectáreas pero estas últimas registraron casi todo el aumento observado en la producción pecuaria. Las propiedades menores de 5 hectáreas lograron casi todo su progreso en la primera década.

En 1960, no había una clara tendencia de rendimientos más altos para cualquier sector. Los rendimientos de maíz y algodón fueron prácticamente iguales en los ejidos y en las pequeñas propiedades mayores de 5 hectáreas; los rendimientos de otras cosechas, como el trigo, fueron más altos en las pequeñas propiedades que en los ejidos, pero estas cosechas provinieron usualmente de tierras de riego. Del mismo modo, cuando los ejidos mostraron rendimientos más altos, como en la caña de azúcar, generalmente, tenían una mayor proporción de sus tierras en zonas de riego.

11. PRESPECTIVA ACTUAL DE LA PRODUCTIVIDAD.

En la etapa que atraviesa la economía de México la tasa de desarrollo agrícola depende de la tasa de desarrollo industrial y viceversa, pero la tasa de desarrollo industrial es de importancia crítica y de ella depende el curso y ritmo de desarrollo general: su continuación o parálisis. Mientras haya tantos campesinos no podrá aumentar significativamente la productividad del sector, ni la producción per cápita, ni su nivel medio de vida. Esto no quiere decir que no existan numerosas posibilidades de mejorar la situación individual de los campesinos. Por el contrario, hay mu

cho que hacer en política agrícola y en la tecnificación del sector. Pero la clave de la prosperidad o de la pobreza de todo el sector de halla fuera de la agricultura.

Para que los ejidatarios utilicen mejor sus tierras, se ensayan diversas formas de organización, según las circunstancias.

En el centro y norte del país se ha empezado a aplicar en las explotaciones ejidales, ganaderas y forestales, la forma cooperativa. En zonas donde la parcela ejidal es muy reducida se impone la agricultura intensiva; para ello se prevé que habrá de llegarse a la integración de la granja ejidal.

Incrementar la industrialización del sector agropecuario, además de la distribución de la tierra son dos postulados esenciales.

Proporcionar trabajo a los campesinos y precios remunerativos a sus productos son condiciones indispensables.

Los certificados de derechos agrarios se expiden a los campesinos reacomodados, conforme se hacen los trabajos que incluyen la rehabilitación de las zonas.

12. PRODUCTIVIDAD-CONSIDERACIONES Y ELEMENTOS NECESARIOS

En el conjunto de problemas del desarrollo económico nacional, ocupan lugar prominente los que conciernen a las producciones de la tierra: agrícolas, animales y forestales.

La expansión de las áreas susceptibles de explotación agrícola es cada vez más difícil y lenta, pese a los optimismos estadísticos que, sin apoyos firmes, han señalado siempre posibilidades que en gran proporción parecen ilusorias.

Las ampliaciones posibles de las tierras cultivadas, por su ubicación, en poco o nada ayudarán a los agricultores que poseen y explotan pequeñas porciones de tierras, cuyos bajos ingresos sólo podrán mejorarse con mayores producciones por unidad superficial, sobre todo en las regiones de alta densidad demográfica.

La productividad agropecuaria es un fenómeno complejo que desborda en mucho de la influencia, evidentemente primordial del progreso tecnológico, pues está sujeta a otros factores que influyen en sus resultados finales. Elementalmente comprende los rendimientos de la tierra y del trabajo aplicado a las explotaciones agropecuarias, así como de los capitales en ellas invertidos. Se relaciona con los costos de producción y los precios, nacionales e internacionales de los productos de la tierra, y con las ventajas comparativas de las diversas líneas de producción agrícolas o ganaderas, que conforman la fisonomía nacional del uso de la tierra en cualquier momento dado de la evolución económica.

Las actividades agropecuarias aportan una cuantiosa e indispensable contribución al desarrollo nacional, y requieren, para cumplir cabalmente su cometido de la concurrencia de diversos factores que no pueden ser generados en su propio seno. El primer lugar, los financieros, que asumen la forma de asistencia creditaria de limitada disponibilidad a causa del retraso en el desarrollo económico.

Los diversos elementos de trabajo, ordinariamente adquiridos con auxilio del crédito, que llegan a las explotacio-

nes agropecuarias por los cauces comerciales, y que comprenden fertilizantes, máquinas, pesticidas, medicamentos veterinarios, implementos diversos, alimentos de los animales, semillas selectas de altos rendimientos, etc., cuyo abastecimiento en proporción importante está condicionado al lento ritmo de desenvolvimiento industrial. Otros factores, también principales, por ahora y por mucho tiempo más sólo podrán ser generados en actividades gubernamentales, a causa de su alto costo, con posibilidades muy limitadas, y frecuentemente nulas de recuperación directa y sin reedificación tangible, que los hace poco atractivos como negocios comerciales; incluyen las investigaciones científicas, la educación agropecuaria, la divulgación de los recursos tecnológicos y la capacitación de los empresarios para aplicarlos eficazmente, la construcción de obras infraestructurales (riego, vías de comunicación, etc.) y otros servicios diversos relacionados con el desarrollo agropecuario, cuya intensidad depende de los recursos que el Estado pueda aplicar a su consecución.

Otra influencia exógena es la mercantil cuya expresión final son los precios que los empresarios agropecuarios reciben por sus productos, que al mismo tiempo que regulan la fisonomía de las actividades agrícolas, influyen en sus ingresos y, en gran proporción son causa de la pobreza rural tan abundante.

Todos esos factores, en formas diversas influyen en la productividad de la explotación de los recursos naturales disponibles.

Por otro lado, conviene reiterar insistentemente los efectos depresivos de la muy conocida escasez de lluvias en más de la mitad del territorio nacional, causa principal de la pobreza persistente en un vasto sector de la población ru-